



HBLE. CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVI

ACTA SESION EXTRAORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

En Longaví, a 19 de julio de 2010, siendo las 15:15 horas se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Alcalde don Cristian Menchaca Pinochet, con la presencia del Secretario Municipal Suplente don Carlos Encina Villalobos y con la asistencia de los siguientes concejales:

- Sr. Robin Araya Acevedo
- Sr. Ricardo Latrach Ponce
- Sr. Gonzalo Jara Reyes
- Sr. Manuel San Martín Romero
- Sr. Pedro González Lizana, y
- Sra. Marta Garrido Vallejos

TEMA UNICO A TRATAR

DERECHOS DE ASEO PERIODO 2010-2011

El Presidente pone en materia el tema por intermedio de la profesional de la Oficina de Rentas Municipales Srta. Mercinia Muena, quien, en síntesis, señala lo siguiente:

Que sobre el cobro del derecho de aseo a incorporarse en el proceso de renovación de patentes municipales, explica que el valor calculado mediante la fórmula correspondiente, fue de \$ 10.444 semestrales – aproximadamente el doble del valor cobrado el mes anterior – y que ante ello se hicieron las consultas pertinentes al Servicio de Impuestos Internos, quienes nos recomendaron que previa aprobación del Concejo Municipal, existía la alternativa de rebajar el valor mencionado remitiéndose a reajustar el valor del año anterior, por lo que el valor definitivo sería de \$ 5.486 por semestre.

- ✓ Puesto en votación, la tarifa propuesta de \$ 5.486 semestrales, es aprobada por la unanimidad de la Sala.

Sin más que tratar, se levanta la sesión siendo las 16:00 horas.